

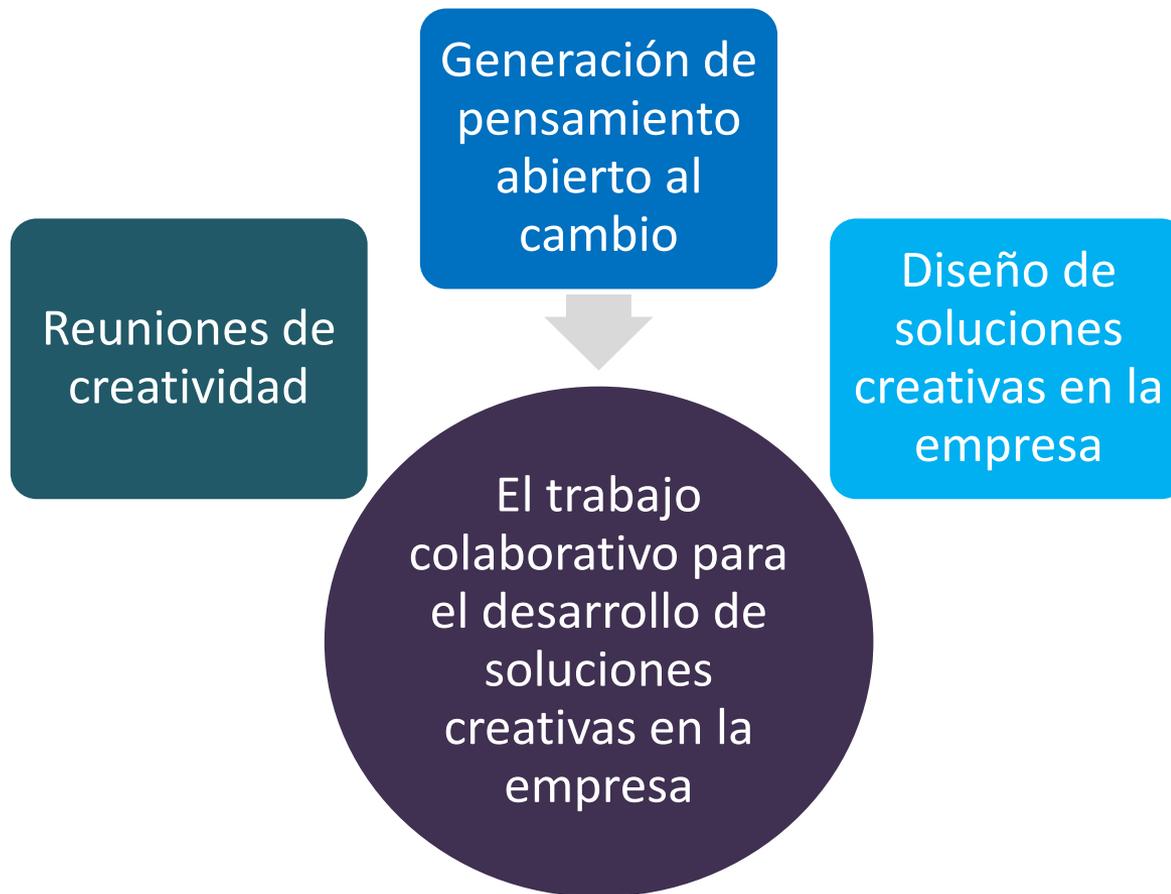


Innovación que transforma vidas.

## **Creatividad en la empresa**

Tema 4. El trabajo colaborativo para el desarrollo de soluciones

# Tema 4. El trabajo colaborativo para el desarrollo de soluciones creativas en la empresa



# ¿Qué beneficios tiene el trabajo colaborativo en los procesos creativos?

- Las personas aprenden a pensar de forma holística (integral).
- El **cambio de enfoque** y la **apertura** a las nuevas ideas son la base para trabajar en forma colaborativa y produciendo resultados para la empresa.



# Reglas básicas para las reuniones de creatividad

Busca nueva información de manera permanente.

Piensa en las alternativas.

Cambia sus puntos de vista.

Traten de alejarse del problema.

Ten disposición al riesgo.

Trabaja de manera interdisciplinaria.

Trata de crear un buen ambiente de creatividad.

Establece sus tiempos límites y ajústese a ellos.

Pospón el juicio.

Basada en ONUDI (2006).

# Reuniones de creatividad



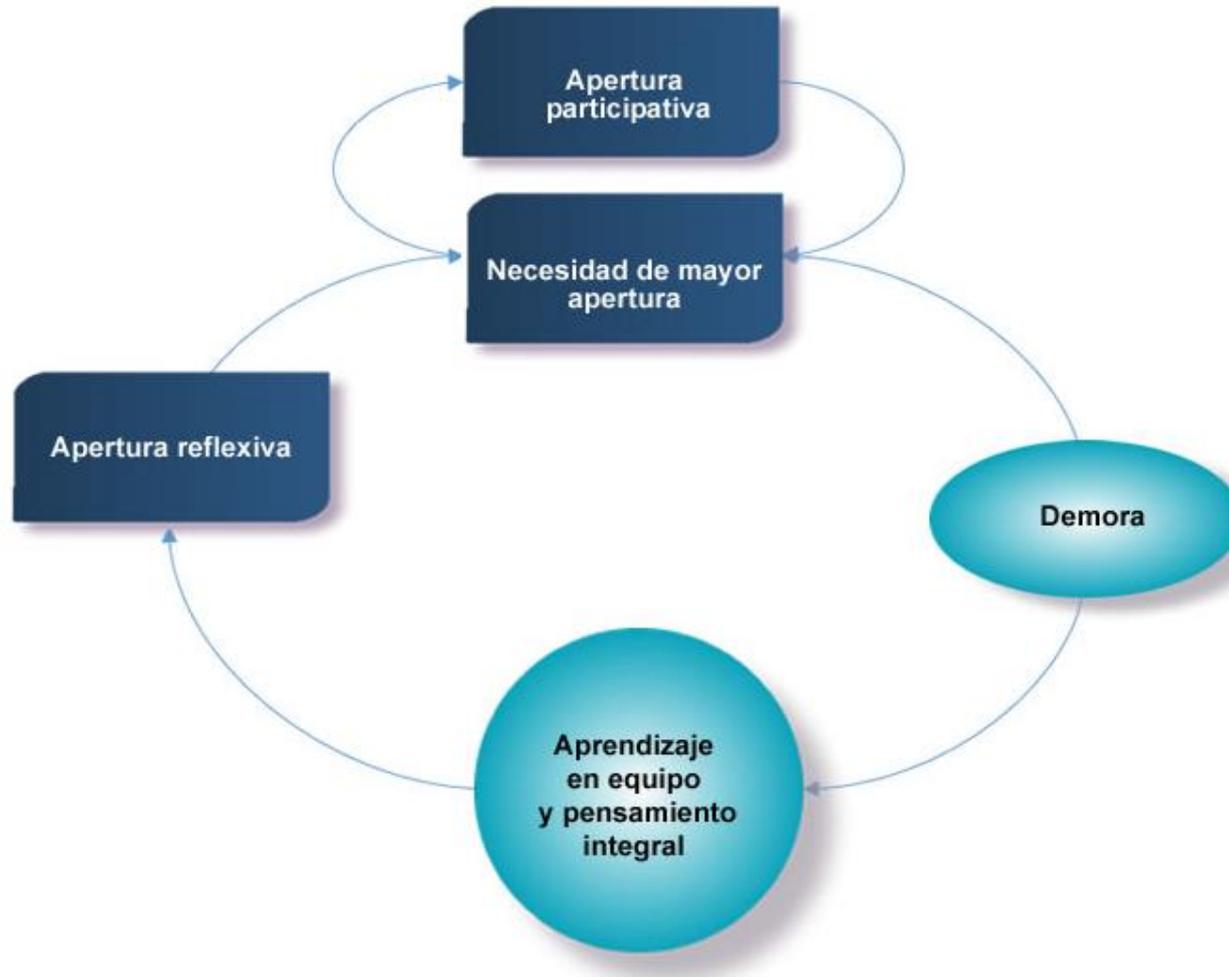
Preparación	Durante la reunión	Documentación
Listar los participantes.	Introducción (presentación inicial)	Llevar una minuta de la sesión por una persona con capacidad para ello.
Cuidar la infraestructura para la reunión (espacio, ambiente, mobiliario, luz, sonido, etc.)	Presentar el propósito de la reunión.	Recopilar todas las ideas generadas por el grupo.
Definir el rol de cada uno de los miembros del grupo.	Describir del método o métodos que se utilizaran en la sesión.	Enriquecer la documentación con notas de cada participante.
Determinar la duración de la reunión.	Agradecer por la participación de los miembros del grupo.	Listar las propuestas más interesantes.

Basada en ONUDI (2006).

# Condiciones para una reunión de creatividad (Senge, 2012).

- Reunir a todos los miembros del equipo.
- Explicarles las reglas básicas para el diálogo en las sesiones
  - Apertura
  - Eliminar jerarquías
  - Fomentar un espíritu inquisitivo
- Dar seguimiento a las reglas sin entrar en discusiones que lo desgasten.
- Alentar a los miembros del equipo a expresar sus ideas o situaciones que puedan generar situaciones complicadas al grupo.

# Proceso de la apertura participativa y reflexiva



Adaptado de Senge, (2012).

# Proceso de la apertura participativa y reflexiva

- La apertura se requiere por parte de todos los miembros de la organización en especial los del equipo.
- Se inicia con una apertura participativa (participación y respeto entre los miembros del grupo).
- La apertura reflexiva, requiere de un tiempo para que los miembros del grupo tomen una actitud inquisitiva y reflexiva promoviendo ideas que enriquecen cada aportación.
- El ciclo permite que tipos de apertura fluyan y enriquezcan al grupo y a las **ideas que se generen**.

# Diseño de soluciones creativas



Basado en Senge (2012) y Plattner (2012).

# Créditos

- Experto de contenido: Armando de Jesús López Sánchez
- Diseñadora instruccional: Audra Guadalupe Gutiérrez Cedillo
- Diseñadora gráfica: María Enriqueta López Galván
- Programador: Hugo Arnulfo Aguilar Bugarin
- Administradora del proyecto: Enna A. Espinosa Sastré
- Coordinadora: Adriana M. González González
- Dirección del proyecto: Laura A. Serrano Corral

**Dirección de Innovación**  
**Vicerrectoría de Formación Ejecutiva y Adultos**  
**Tecmilenio Online**  
**Universidad Tecmilenio**



***La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.***

***El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.***

***Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.***